



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



**DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN**

**INCENTIVOS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO EN ACCIONES DE TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL. (Código procedimiento: 16854)**

Orden de 17 de noviembre de 2018 (BOJA n.º 227 de fecha 23 de noviembre de 2018).

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
RAZÓN SOCIAL DENOMINACIÓN:	NIF:	CÓD.REGISTRO EMPRESA INSERCIÓN:
Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL ANTERIORES AL PRESENTE CONTRATO:		
Nº DE HORAS SEMANALES DE JORNADA ORDINARIA:	ÁMBITO: (Indicar provincia)	
	<input type="checkbox"/> PROVINCIAL: ..... <input type="checkbox"/> MULTIPROVINCIAL: .....	

2. TIPO DE INCENTIVO SOLICITADO
<input type="checkbox"/> Incentivo a las contrataciones del personal técnico encargado de las acciones de tutoría y acompañamiento a la inserción sociolaboral.
<input type="checkbox"/> Incentivo al mantenimiento del puesto de trabajo del personal técnico encargado de las acciones de tutoría y acompañamiento a la inserción sociolaboral.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**3. RELACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS POR LAS QUE SE SOLICITA AYUDA**

**INCENTIVO A LAS CONTRATACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LAS ACCIONES DE TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL.**

DATOS IDENTIFICATIVOS					Nº ITINERARIOS (1)	DATOS CONTRATOS			PERÍODO MESES	CUANTIA AYUDA SOLICITADA (3)
NIF/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO		FECHA ALTA	JORNADA (%)	IMPORTE SALARIO MENSUAL (2)		
<b>TOTAL AYUDA SOLICITADA EN EL SUPUESTO DE NUEVAS CONTRATACIONES</b>										

**INCENTIVO AL MANTENIMIENTO DE PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

DATOS IDENTIFICATIVOS					Nº ITINERARIOS (1)	DATOS CONTRATOS				PERÍODO MESES/DÍAS	CUANTIA AYUDA SOLICITADA (3)
NIF/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO		FECHA ALTA	JORNADA (%)	IMPORTE SALARIO MENSUAL (2)	FECHA FIN CONTRATO		
<b>TOTAL AYUDA SOLICITADA EN EL SUPUESTO DE MANTENIMIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO:</b>											

<b>TOTAL AYUDA SOLICITADA</b>										
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(1) Número de personas en situación de exclusión social que tutoriza el personal técnico según lo dispuesto en el apartado 2.a) del cuadro resumen de las bases reguladoras de dichos incentivos.  
 (2) Costes salariales de las personas trabajadoras contratadas, incluidas las pagas extraordinarias y los gastos de Seguridad Social a cargo de la empresa.  
 (3) Costes salariales con un límite máximo de 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional anual vigente en el momento de la solicitud, por persona y año de contratación y/o mantenimiento.



#### 4. LUGAR, FECHA Y FIRMA

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INCENTIVOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, 41092 Sevilla y correo electrónico: [dglece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dglece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es).
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Gestión y justificación de subvenciones y ayudas" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de subvenciones y ayudas para la creación de empleo y la competitividad empresarial; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en el artículo 6.1.c), obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>